**Nota de prensa**

Parlamento de las Mujeres con Discapacidad ¡El futuro que queremos!

‘Definiendo la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década 2025-2035´

**300 mujeres con discapacidad elaboran una hoja de ruta para definir el camino hacia un futuro “inclusivo” para la próxima década**

* **Bajo el título ‘¡El futuro que queremos!: se ha presentado esta declaración de intenciones en el “Parlamento de las mujeres con discapacidad”, organizado por la Fundación CERMI Mujeres**
* **Se trata de un documento dirigido a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas, definiendo propuestas y medidas en la legislación y política pública de España para la próxima década, tanto en los planos estatal como autonómico**
* **Enlace a la Declaración:**

[**https://fundacioncermimujeres.es/novedad/declaracion-parlamento-mujeres-con-discapacidad-version-preliminar**](https://fundacioncermimujeres.es/novedad/declaracion-parlamento-mujeres-con-discapacidad-version-preliminar)

**Madrid, 1 de marzo de 2024.-** Las más de 300 mujeres con discapacidad presentes hoy en el hemiciclo del Senado han definido, adoptado y aprobado una hoja de ruta bajo el título **‘¡El futuro que queremos!: La Agenda de las Mujeres y Niñas con Discapacidad de España para la Próxima Década’,** un documento de orientaciones dirigido a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de Naciones Unidas, definiendo propuestas y medidas en la legislación y política pública de España para la próxima década, tanto en los planos estatal como autonómico.

Este documento ha sido presentado como colofón al acto del Parlamento de Mujeres con Discapacidad, organizado por la Fundación CERMI Mujeres y celebrado este viernes en el Senado.

La presentación de esta hoja de ruta ha corrido a cargo de la vicepresidenta ejecutiva de la Fundación Cermi Mujeres, **Ana Peláez**, quien ha manifestado su profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la elaboración de la declaración para definir la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década, 2025-2035.

Esta Declaración toma como base el **III Manifiesto sobre los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad en la Unión Europea: Capacitación y liderazgo**, del Foro Europeo de la Discapacidad, con una visión reforzada centrada en la Convención para la **Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** de Naciones Unidas. El resultado final es fruto del consenso alcanzado por las más de 280 delegadas presentes en el Parlamento de las Mujeres con Discapacidad en representación de todos los territorios de la geografía española del movimiento social de la discapacidad articulado en torno al CERMI.

De este modo, esta declaración hace **un viaje por los últimos años** y por las diferentes crisis que han impacto ampliamente en las vidas de las mujeres con discapacidad poniendo en peligro sus **derechos humanos básicos**, incluyendo el derecho a la igualdad, el derecho a la igualdad, el derecho a la vida, el acceso a la justicia, la libertad y la seguridad, entre otros.

**El empoderamiento de las mujeres y niñas con discapacidad** es otro de los puntos importantes dentro de la declaración, por ser “**fundamental para defender sus derechos humanos**”. Además, y según reza el documento, “empoderar garantizará su acceso a la igualdad de oportunidades y de su inclusión en la sociedad sin discriminación por motivos de sexo, discapacidad u otros factores identitarios”. **El liderazgo** también se recoge en el texto como la “forma en que las mujeres y niñas con discapacidad pueden llevar su vida como personas independientes” y es necesario tomar conciencia.

El último punto de esta hoja de ruta se centra en “el futuro necesario”, aboga por “**un futuro en el que las diversas experiencias de todas las mujeres y niñas con discapacidad enriquezcan nuestras sociedades**”. Al mismo tiempo, hacen un llamamiento a todos los movimientos feministas para que refuercen sus acciones, acogiendo las diversas experiencias de las mujeres con discapacidad.

Con este documento, se hace un llamamiento al movimiento de la discapacidad, al **movimiento feminista**, al **movimiento de los derechos humanos**, a responsables políticos y a las administraciones públicas.

El acto de clausura ha contado con la participación de la presidenta de la Comisión de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, **María Salom**; la adjunta al Defensor del Pueblo, **Teresa Jiménez**; el embajador en misión especial para la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, **Ángel Lossada Torres-Quevedo**; y la directora del CERMI Estatal y patrona secretaria de FCM; **Pilar Villarino**.

**CONTACTO DE PRENSA:**

Ainhoa Bueno Suárez | prensa@cermi.es | 667 17 18 98